

Guayaquil, marzo 17 del 2006

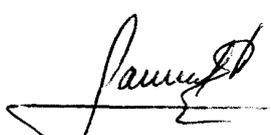
Ingeniero  
**Alfredo Elizalde Pulley**  
**Gerente Vicolinci S.A.**  
Ciudad.-

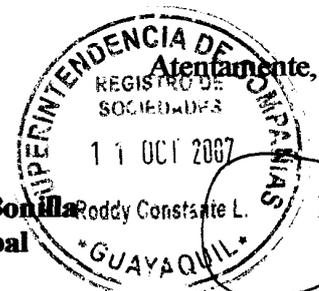
De nuestras consideraciones:

Como Comisarios de la Compañía, hemos procedido a examinar el Balance General de **VICOLINCI**, cortado al 31 de diciembre del año 2005, y a los Estatutos y anexos de Ingresos y Egresos, de patrimonio y Flujos de Efectivo, y el Informe de la Auditoria Externa, C.P.A. Salvador Delgado, con RNC 0.230, quien manifiesta que la documentación de respaldo que evidencia y justifica el registro contable generado por la Compañía en el periodo de la referencia, es razonablemente confiable y le han permitido llevar a cabo las pruebas selectivas adecuadas y pertinentes de Auditoria.

Indica además que se registran los costos contables por las etapas en proceso del proyecto de urbanización, en el anexo Cuentas de Orden. Se anexa el informe correspondiente, que incluyen las observaciones y sugerencias planteadas por el Auditor.

Solicitamos a usted poner en conocimiento de los Señores Accionistas, la documentación indicada.

  
**Ing. Samuel Ochoa Bonilla**  
Comisario Principal

Atentamente,  
  
**Ing. Edwin Moncayo Ordóñez**  
Comisario Suplente